

Guayaquil, 22 de Mayo de 1998

Señores Accionistas
COMPAÑÍA ALMAGI S. A.
Ciudad.-

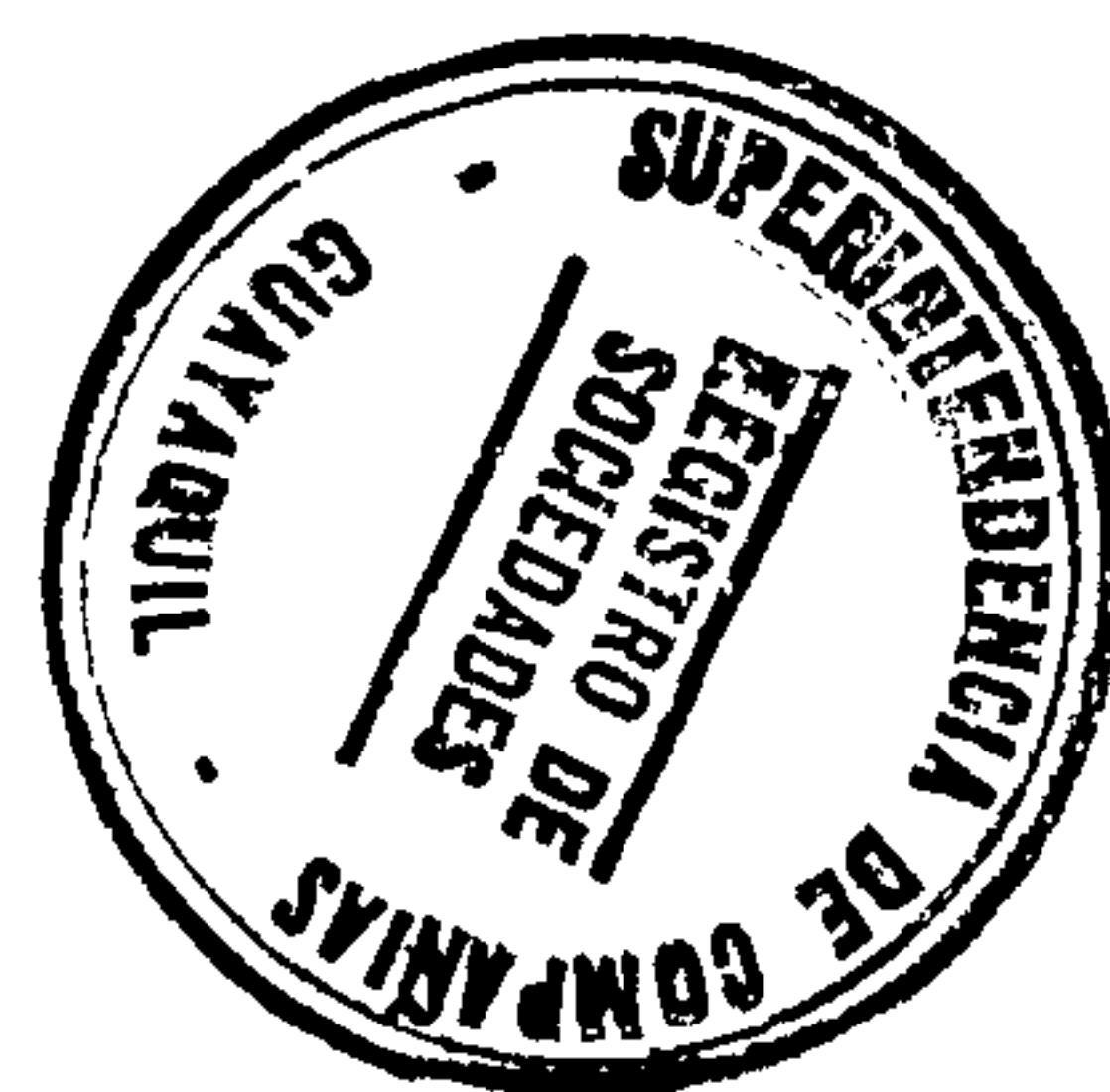
Estimados señores:

Le informo a Uds. que he revisado los libros contables, Estados de Pérdidas y Ganancias, y Auxiliares, donde sus transacciones han sido llevadas y anotadas en sus respectivos libros y sus saldos coinciden como lo establece las leyes contables.

Sin tener que hacer ningún reparo al respecto, me suscribo de Uds.,

Atentamente,


Patricia Layana
Comisario



01 JUL 1998